



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918 - 2018



FO
Facultad de
Odontología

VISTO:

Que, por expte. 2023/2018, la Dra. Marcela Bella, solicita aval Institucional para el desarrollo del Seminario taller del "Programa Familia Rural Sana, Córdoba llega"; y

CONSIDERANDO:

Que el evento se desarrolla en el marco del Proyecto Redes 9 de la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación: "Innovación en la producción del cuidado y en la atención integral en salud. Un aporte para la equidad en salud";

Que no hay objeciones a la propuesta,

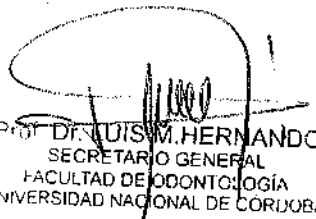
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA


RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar aval Institucional de esta Facultad para la realización del Seminario taller del "Programa Familia Rural Sana, Córdoba llega", los días 28 de febrero, 14 y 28 de marzo del corriente año en el Hospital Provincial de la Ciudad de Cruz del Eje, Provincia de Córdoba.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO DE LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION Nº: 19

et